

Boletín No. 062

## **El Gobierno destinará \$23.400 millones para apoyar la renovación de cafetales del país**

- El ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, firmó la Resolución 1271 de 2018 que da vía libre a la destinación de esos recursos para ayudar a los caficultores del país a renovar sus cultivos.
- Los cafeteros empezarán a recibir una ayuda en fertilizantes equivalente a \$150 por cada árbol renovado por siembra o zoca.
- Los recursos serán transferidos al Fondo Nacional del Café, que podrá reforzar esta partida con sus propios recursos.

**Bogotá 10 de mayo de 2018 (COMH).** El ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas Santamaría, firmó este jueves la Resolución 1271 de 2018, la cual autoriza la transferencia de \$23.400 millones al Fondo Nacional del Café (FoNC) para apoyar la renovación de cafetales del país.

Con este apoyo, los caficultores colombianos recibirán una ayuda en fertilizantes, equivalente a \$150 por cada árbol de café renovado por siembra o zoca, lo cual redundará en una caficultura más productiva y que responda mejor a los retos impuestos por la coyuntura, especialmente en materia de precios internacionales.

“Estamos cumpliendo un compromiso que adquirimos hace algunas semanas. Con estos recursos le estamos apostando a renovar nuestra caficultura y apoyar a cada cafetero en esta ruta de renovación. Estos dineros, sin duda, reforzarán un sector crucial para el país y generarán más productividad”, indicó el ministro Cárdenas.

Esta partida, que permitirá renovar cerca de 31 mil hectáreas de cafetales en el país, será transferida al FoNC y se podrá reforzar con recursos de los propios cafeteros, con el fin de aumentar las hectáreas renovadas. (Fin).

---

### **Oficina de Comunicaciones**

Ministerio de Hacienda y Crédito Público  
Tel.: + (571) 3812351 / Cel.: + (57) 310 2299364  
minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co  
Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C. PBX 381 1700  
www.minhacienda.gov.co